

**ACTA DE LA SESIÓN**  
**DEL 30 DE MAYO DE 2012**

**Número: ACT-PUB/30/05/2012**

**Anexos: Documento anexo del punto 05.01.**

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en el piso 1 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las doce horas con diez minutos del miércoles treinta de mayo de dos mil doce, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta.  
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada.  
Gerardo Laveaga Rendón (GLR), Comisionado.  
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada.  
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado.

Cecilia Azuara Arai (CAA), Secretaria de Acceso a la Información.  
Alejandro del Conde Ugarte (ADCU), Secretario de Protección de Datos Personales.

A continuación, la Comisionada Presidenta JPM sometió ante los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

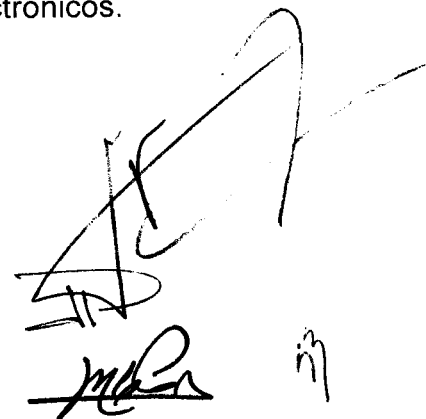
1. Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales en su caso.
2. Medios de impugnación interpuestos (Comisionada Presidenta JPM/SAI/SPDP).

2.1 Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, a través de medios electrónicos.

**I. Acceso a la información pública**

1. Recurso de revisión número 6770(6841)/10
2. Recurso de revisión número RPD-RCDA 0344/12
3. Recurso de revisión número RDA 1263/12
4. Recurso de revisión número RDA 1375/12
5. Recurso de revisión número RDA 1473/12
6. Recurso de revisión número RDA 1475/12
7. Recurso de revisión número RDA 1485/12

89



**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

8. Recurso de revisión número RDA 1492/12
9. Recurso de revisión número RDA 1497/12
10. Recurso de revisión número RDA 1498/12
11. Recurso de revisión número RDA 1502/12
12. Recurso de revisión número RDA 1503/12
13. Recurso de revisión número RDA 1506/12
14. Recurso de revisión número RDA 1509/12
15. Recurso de revisión número RDA 1512/12
16. Recurso de revisión número RDA 1514/12
17. Recurso de revisión número RDA 1517/12
18. Recurso de revisión número RDA 1518/12
19. Recurso de revisión número RDA 1519/12
20. Recurso de revisión número RDA 1524/12
21. Recurso de revisión número RDA 1549/12
22. Recurso de revisión número RDA 1554/12
23. Recurso de revisión número RDA 1557/12
24. Recurso de revisión número RDA 1558/12
25. Recurso de revisión número RDA 1559/12
26. Recurso de revisión número RDA 1560/12
27. Recurso de revisión número RDA 1563/12
28. Recurso de revisión número RDA 1565/12
29. Recurso de revisión número RDA 1567/12
30. Recurso de revisión número RDA 1568/12
31. Recurso de revisión número RDA 1569/12
32. Recurso de revisión número RDA 1571/12
33. Recurso de revisión número RDA 1573/12
34. Recurso de revisión número RDA 1574/12
35. Recurso de revisión número RDA 1575/12
36. Recurso de revisión número RDA 1576/12
37. Recurso de revisión número RDA 1577/12
38. Recurso de revisión número RDA 1581/12
39. Recurso de revisión número RDA 1593(RDA 1594)/12
40. Recurso de revisión número RDA 1597/12
41. Recurso de revisión número RDA 1601/12
42. Recurso de revisión número RDA 1602/12
43. Recurso de revisión número RDA 1603/12
44. Recurso de revisión número RDA 1606/12
45. Recurso de revisión número RDA 1610/12
46. Recurso de revisión número RDA 1621/12
47. Recurso de revisión número RDA 1626/12
48. Recurso de revisión número RDA 1631/12
49. Recurso de revisión número RDA 1636/12
50. Recurso de revisión número RDA 1641/12
51. Recurso de revisión número RDA 1649/12
52. Recurso de revisión número RDA 1651/12
53. Recurso de revisión número RDA 1656/12
54. Recurso de revisión número RDA 1661/12
55. Recurso de revisión número RDA 1666/12

89

*MDR*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

47

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

56. Recurso de revisión número RDA 1686(RDA 1687, RDA 1688, RDA 1689, RDA 1690, RDA 1691, RDA 1692, RDA 1693, RDA 1694 y RDA 1695)/12
57. Recurso de revisión número RDA 1696/12
58. Recurso de revisión número RDA 1701/12
59. Recurso de revisión número RDA 1705/12
60. Recurso de revisión número RDA 1716/12
61. Recurso de revisión número RDA 1721/12
62. Recurso de revisión número RDA 1763/12
63. Recurso de revisión número RDA 1774/12
64. Recurso de revisión número RDA 1776/12
65. Recurso de revisión número RDA 1789/12
66. Recurso de revisión número RDA 1821/12
67. Recurso de revisión número RDA 1834/12
68. Recurso de revisión número RDA 1839/12
69. Recurso de revisión número RDA 1853/12
70. Recurso de revisión número RDA 1861/12
71. Recurso de revisión número RDA 1876/12
72. Recurso de revisión número RDA 1891/12
73. Recurso de revisión número RDA 1904/12
74. Recurso de revisión número RDA 1913/12
75. Recurso de revisión número RDA 1936/12
76. Recurso de revisión número RDA 1941/12
77. Recurso de revisión número RDA 1943/12
78. Recurso de revisión número RDA 1953/12
79. Recurso de revisión número RDA 1954/12
80. Recurso de revisión número RDA 1958/12
81. Recurso de revisión número RDA 1966/12
82. Recurso de revisión número RDA 1971/12
83. Recurso de revisión número RDA 2001/12
84. Recurso de revisión número RDA 2006/12
85. Recurso de revisión número RDA 2011/12

**II. Protección de datos personales**

86. Recurso de revisión número RPD 0176/12
87. Recurso de revisión número RPD 0323/12
88. Recurso de revisión número RPD 0326/12
89. Recurso de revisión número RPD 0327/12
90. Recurso de revisión número RPD 0328/12
91. Recurso de revisión número RPD 0331/12
92. Recurso de revisión número RPD 0334/12
93. Recurso de revisión número RPD 0339/12
94. Recurso de revisión número RPD 0342/12
95. Recurso de revisión número RPD 0343/12
96. Recurso de revisión número RPD 0347/12
97. Recurso de revisión número RPD 0349/12
98. Recurso de revisión número RPD 0351/12
99. Recurso de revisión número RPD 0352/12

89



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right, a signature below it, and initials 'MDA' at the bottom right.

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

- 100. Recurso de revisión número RPD 0353/12
- 101. Recurso de revisión número RPD 0357/12
- 102. Recurso de revisión número RPD 0358/12
- 103. Recurso de revisión número RPD 0363/12
- 104. Recurso de revisión número RPD 0378/12
- 105. Recurso de revisión número RPD 0398/12
- 106. Recurso de revisión número RPD 0416/12

2.2 Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes y que fueron sometidas conforme al numeral 2.1 anterior.

*Comisionada SAC:*

**I. Acceso a la información pública**

- 1. Recurso de revisión número RPD-RCDA 0269/12 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (Folio No. 1511100007312).
- 2. Recurso de revisión número RDA 0313/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900283911).
- 3. Recurso de revisión número RDA 0869/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700000312).
- 4. Recurso de revisión número RDA 1133(RDA 1134, RDA 1135, RDA 1136, RDA 1138, RDA 1139, RDA 1140, RDA 1141, RDA 1142, RDA 1143, RDA 1144 y RDA 1145)/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folios Nos. 0002200026212, 0002200025912, 0002200026012, 0002200026112, 0002200026312, 0002200026412, 0002200026512, 0002200026612, 0002200026712, 0002200026812, 0002200026912 y 0002200027012).
- 5. Recurso de revisión número RDA 1137/12 interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Folio No. 0945100006512).
- 6. Recurso de revisión número RDA 1205/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200051112).
- 7. Recurso de revisión número RDA 1213/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Folio No. 0819700001512).
- 8. Recurso de revisión número RDA 1414/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400015312).
- 9. Recurso de revisión número RDA 1429/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100666912).

**II. Protección de datos personales**

89

*[Handwritten signature]*

77

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

10. Recurso de revisión número RPD 0321/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100766812 DP).
11. Recurso de revisión número RPD 0351/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100915112 DP).

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

12. Recurso de revisión número RDA 0906/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100007512).
13. Recurso de revisión número RDA 0954/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100025412).
14. Recurso de revisión número RDA 1234/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (Folio No. 1616100006812).
15. Recurso de revisión número RDA 1258/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000043212).
16. Recurso de revisión número RDA 1426/12 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Folio No. 1410000009512).
17. Recurso de revisión número RDA 1431/12 interpuesto en contra de FONATUR Constructora, S.A. de C.V. (Folio No. 2106800001712).
18. Recurso de revisión número RDA 1601/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400022312).

**II. Protección de datos personales**

19. Recurso de revisión número RPD 0242/12 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Folio No. 1410000008312 DP).
20. Recurso de revisión número RPD 0298/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100680312 DP).
21. Recurso de revisión número RPD 0313/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100836412 DP).
22. Recurso de revisión número RPD 0383/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100769212 DP).
23. Recurso de revisión número RPD 0393/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064101111612 DP).

*Comisionada Presidenta JPM:*

**I. Acceso a la información pública**

24. Recurso de revisión número 3429/10 interpuesto en contra de PEMEX Gas y Petroquímica Básica (Folio No. 1857700008210).
25. Recurso de revisión número RPD-RCDA 0287/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100016812).
26. Recurso de revisión número RDA 0539/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600334711).
27. Recurso de revisión número RDA 0571/12 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700024512).
28. Recurso de revisión número RDA 0695/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500030612).
29. Recurso de revisión número RDA 0879/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000013112).
30. Recurso de revisión número RDA 0915/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (Folio No. 2009000001112).
31. Recurso de revisión número RDA 0927/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600006912).
32. Recurso de revisión número RDA 0951(RDA 0952 y RDA 0953)/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folios Nos. 1610100021912, 1610100022012 y 1610100022312).
33. Recurso de revisión número RDA 0991/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400037612).
34. Recurso de revisión número RDA 0995/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000005312).
35. Recurso de revisión número RDA 1099/12 interpuesto en contra del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Folio No. 0413000002112).
36. Recurso de revisión número RDA 1632/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Vivienda (Folio No. 2012000004212).

**II. Protección de datos personales**

37. Recurso de revisión número RPD 0131/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000018412).

*Comisionado ATZ:*

**I. Acceso a la información pública**

38. Recurso de revisión número 6770(6841)/10 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folios Nos. 0000600177110 y 0000600177210).

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
53

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

39. Recurso de revisión número RDA 0596/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100003012).
40. Recurso de revisión número RDA 0868/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000003612).
41. Recurso de revisión número RDA 0876/12 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800016612).
42. Recurso de revisión número RDA 0880/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000009412).
43. Recurso de revisión número RDA 0932/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700015012).
44. Recurso de revisión número RDA 0984/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019512).
45. Recurso de revisión número RDA 1088/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600069012).
46. Recurso de revisión número RDA 1104/12 interpuesto en contra del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Folio No. 1236000007212).
47. Recurso de revisión número RDA 1116/12 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200034012).
48. Recurso de revisión número RDA 1518/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200059312).

**II. Protección de datos personales**

49. Recurso de revisión número RPD 0176/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100306812 DP).
50. Recurso de revisión número RPD 0192/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500026612 DP).
51. Recurso de revisión número RPD 0292/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100701512 DP).

2.3 Resoluciones definitivas de procedimientos de verificación por falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos, que se someten a votación de los comisionados:

2.3.1 Procedimientos de verificación por falta de respuesta.

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

1. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número VFR 0073/12 interpuesto en contra de la Administración Portuaria

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (Folio No. 0918300001912).

*Comisionada Presidenta JPM:*

- I. **Acceso a la información pública**
2. Procedimiento de verificación por falta de respuesta número VFR 0074/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100650812).

2.3.2 Acuerdos de ampliación de plazos.

*Comisionada SAC:*

- I. **Acceso a la información pública**
1. Recurso de revisión número RDA 1869/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Folio No. 0610000010512).
2. Recurso de revisión número RDA 1874/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700052112).

*Comisionado GLR:*

- I. **Acceso a la información pública**
3. Recurso de revisión número RDA 1530/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500013012).
4. Recurso de revisión número RDA 1535/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500012412).
5. Recurso de revisión número RDA 1540/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500012312).
6. Recurso de revisión número RDA 1545/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500014512).
7. Recurso de revisión número RDA 1585/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500013812).
8. Recurso de revisión número RDA 1590/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500015612).
9. Recurso de revisión número RDA 1615/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500011312).
10. Recurso de revisión número RDA 1745/12 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Folio No. 1412000001912).

*Comisionada MEPJZ:*

- I. **Acceso a la información pública**
11. Recurso de revisión número RDA 0858/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Agua (Folio No. 1610100030012).

*89* *MP* *MLA* *53*



**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

12. Recurso de revisión número RDA 1310/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700030012).

*Comisionada Presidenta JPM:*

**I. Acceso a la información pública**

13. Recurso de revisión número RDA 1123/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100106112).
14. Recurso de revisión número RDA 1267/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100012812).
15. Recurso de revisión número RDA 1279/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500031912).
16. Recurso de revisión número RDA 1397/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700016012).
17. Recurso de revisión número RDA 1407/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400012712).
18. Recurso de revisión número RDA 1427/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900318111).
19. Recurso de revisión número RDA 1502/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400029212).
20. Recurso de revisión número RDA 1597/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500011812).

*Comisionado ATZ:*

**I. Acceso a la información pública**

21. Recurso de revisión número RDA 0916(RDA 0964)/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folios Nos. 2015000003312 y 2015000003412).
22. Recurso de revisión número RDA 1212/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100028212).
23. Recurso de revisión número RDA 1393/12 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200040312).

**II. Protección de datos personales**

24. Recurso de revisión número RPD 0276/12 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700021212 DP).

2.4 Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados, en virtud de no contestación a

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

una prevención y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

*Comisionada SAC:*

**I. Acceso a la información pública**

1. Recurso de revisión número RDA 1201/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100090812).
2. Recurso de revisión número RDA 1289/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200062212).
3. Recurso de revisión número RDA 1474/12 interpuesto en contra de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (Folio No. 2510100021112).
4. Recurso de revisión número RDA 1649/12 interpuesto en contra del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (Folio No. 0660000007612).
5. Recurso de revisión número RDA 1774/12 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 0917200002212).
6. Recurso de revisión número RDA 1789/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100023512).
7. Recurso de revisión número RDA 1834/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700050812).
8. Recurso de revisión número RDA 1839/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000026512).
9. Recurso de revisión número RDA 1904/12 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800047012).

**II. Protección de datos personales**

10. Recurso de revisión número RPD 0416/12 interpuesto en contra de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Folio No. 0810000012712 DP).

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

11. Recurso de revisión número RDA 1370/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Folio No. 1114000002412).
12. Recurso de revisión número RDA 1621/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100045912).
13. Recurso de revisión número RDA 1666/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200011312).

89

*MLR*

*JP*  
*AK*  
57

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

14. Recurso de revisión número RDA 1696/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100854012).
15. Recurso de revisión número RDA 1776/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600062512).
16. Recurso de revisión número RDA 1821/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800020012).
17. Recurso de revisión número RDA 1846/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078812).
18. Recurso de revisión número RDA 1861/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700052312).
19. Recurso de revisión número RDA 1876/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600071612).
20. Recurso de revisión número RDA 1891/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100041412).
21. Recurso de revisión número RDA 1936/12 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800030212).
22. Recurso de revisión número RDA 1941/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700051112).
23. Recurso de revisión número RDA 1971/12 interpuesto en contra de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Folio No. 1507500003212).
24. Recurso de revisión número RDA 2001/12 interpuesto en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Folio No. 0001400036412).
25. Recurso de revisión número RDA 2006/12 interpuesto en contra de Pronósticos para la Asistencia Pública (Folio No. 0681000003412).
26. Recurso de revisión número RDA 2011/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078112).

**II. Protección de datos personales**

27. Recurso de revisión número RPD 0343/12 interpuesto en contra del Servicio Postal Mexicano (Folio No. 0933800001912 DP).
28. Recurso de revisión número RPD 0378/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100990912 DP).
29. Recurso de revisión número RPD 0398/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100909412 DP).

*Comisionada Presidenta JPM:*

**I. Acceso a la información pública**

30. Recurso de revisión número RDA 0919/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Folio No. 0062500002912).
31. Recurso de revisión número RDA 0967/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000004212).
32. Recurso de revisión número RDA 1247/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Folio No. 2099900002712).
33. Recurso de revisión número RDA 1757/12 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100021112).
34. Recurso de revisión número RDA 1847/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078912).
35. Recurso de revisión número RDA 1902/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700082612).

**II. Protección de datos personales**

36. Recurso de revisión número RPD 0364/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio Inexistente).
37. Recurso de revisión número RPD 0404/12 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000042412).
38. Recurso de revisión número RDA-RCPD 1179/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100746612).

*Comisionado ATZ:*

**I. Acceso a la información pública**

39. Recurso de revisión número RDA 0636(RDA 0637)/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folios Nos. 0002700018912 y 0002700019012).
40. Recurso de revisión número RDA 1763/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700060812).
41. Recurso de revisión número RDA 1853/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900107012).
42. Recurso de revisión número RDA 1913/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100051212).
43. Recurso de revisión número RDA 1958/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500044012).

2.5 Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

9

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

53

*Comisionada SAC:*

**I. Acceso a la información pública**

1. Recurso de revisión número RDA 1954/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100305312).

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

2. Recurso de revisión número RDA 1966/12 interpuesto en contra de la Casa de Moneda de México (Folio No. 0636300005112).

*Comisionada Presidenta JPM:*

**I. Acceso a la información pública**

3. Recurso de revisión número RDA 2002/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900077212).

*Comisionado ATZ:*

**I. Acceso a la información pública**

4. Recurso de revisión número RDA 1943/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100049112).
5. Recurso de revisión número RDA 1953/12 interpuesto en contra de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Folio No. 0911100002212).

2.6 Recursos de revisión que para su resolución requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se alleguen de la información necesaria que permitan resolverlos.

3. Dejar sin efectos la resolución de fecha 18 de mayo de 2011, dictada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 750/11, interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del juicio de amparo J.A. 838/2011, confirmada mediante ejecutoria emitida por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, dictada en el R.A. 54/2012.

4. Dejar sin efectos la resolución de fecha 3 de agosto de 2011, dictada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 1906/11 y su acumulado 1908/11, interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del Juicio de Amparo J.A. 1147/2011, misma que fue modificada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal en apoyo a las labores del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en los autos del amparo en revisión número R.A. 52/2012.
5. Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Comisionada Presidenta JPM dio lectura al mismo, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes, y los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-PUB/30/05/2012.01</b>	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión y los comisionados adicionaron los temas en asuntos generales que se exponen en el punto 5, cuyos acuerdos, en su caso, aparecen al final de la presente acta.
--	---

2. Respecto al segundo punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión, reconsideraciones y procedimientos de verificación por falta de respuesta que presenta la Comisionada Presidenta JPM y las SAI y SPDP para esta sesión, así como al listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI, por parte de los comisionados ponentes, como aparecen en el orden del día, los comisionados tomaron nota de los documentos respectivos. En relación con las resoluciones definitivas sometidas a votación, los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-PUB/30/05/2012.02</b>	a) Tomar nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, cuyos números son:
--	---

**I. Acceso a la información pública**

6770(6841)/10, RPD-RCDA 0344/12, RDA 1263/12, RDA 1375/12, RDA 1473/12, RDA 1475/12, RDA 1485/12, RDA 1492/12, RDA 1497/12, RDA 1498/12, RDA 1502/12, RDA 1503/12, RDA 1506/12, RDA 1509/12, RDA 1512/12, RDA 1514/12, RDA 1517/12, RDA 1518/12, RDA 1519/12, RDA 1524/12, RDA 1549/12, RDA 1554/12, RDA 1557/12, RDA 1558/12, RDA 1559/12, RDA 1560/12, RDA 1563/12, RDA 1565/12, RDA 1567/12, RDA 1568/12, RDA 1569/12, RDA 1571/12, RDA 1573/12, RDA 1574/12, RDA 1575/12, RDA 1576/12, RDA 1577/12, RDA 1581/12, RDA 1593(RDA 1594)/12, RDA 1597/12, RDA 1601/12, RDA 1602/12, RDA 1603/12, RDA 1606/12, RDA 1610/12, RDA 1621/12, RDA 1626/12, RDA 1631/12, RDA 1636/12, RDA 1641/12, RDA 1649/12, RDA 1651/12, RDA 1656/12, RDA 1661/12, RDA 1666/12, RDA 1686(RDA 1687, RDA 1688, RDA 1689, RDA 1690, RDA 1691, RDA 1692, RDA 1693, RDA 1694 y RDA 1695)/12, RDA 1696/12, RDA 1701/12, RDA 1705/12, RDA 1716/12, RDA 1721/12, RDA 1763/12, RDA 1774/12, RDA 1776/12, RDA 1789/12, RDA 1821/12, RDA 1834/12, RDA 1839/12, RDA 1853/12, RDA 1861/12, RDA 1876/12, RDA 1891/12, RDA 1904/12, RDA 1913/12, RDA 1936/12, RDA 1941/12, RDA 1943/12, RDA 1953/12, RDA 1954/12, RDA 1958/12, RDA 1966/12, RDA 1971/12, RDA 2001/12, RDA 2006/12 y RDA 2011/12.

**II. Protección de datos personales**

RPD 0176/12, RPD 0323/12, RPD 0326/12, RPD 0327/12, RPD 0328/12, RPD 0331/12, RPD 0334/12, RPD 0339/12, RPD 0342/12, RPD 0343/12, RPD 0347/12, RPD 0349/12, RPD 0351/12, RPD 0352/12, RPD 0353/12, RPD 0357/12, RPD 0358/12, RPD 0363/12, RPD 0378/12, RPD 0398/12 y RPD 0416/12.

b) Resoluciones definitivas que se someten a votación de los comisionados:

Comisionada SAC:

89

*MAR*

*[Handwritten signature and initials]*

	<p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD-RCDA 0269/12 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (Folio No. 1511100007312).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0313/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900283911).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0869/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700000312).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1133(RDA 1134, RDA 1135, RDA 1136, RDA 1138, RDA 1139, RDA 1140, RDA 1141, RDA 1142, RDA 1143, RDA 1144 y RDA 1145)/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folios Nos. 0002200026212, 0002200025912, 0002200026012, 0002200026112, 0002200026312, 0002200026412, 0002200026512, 0002200026612, 0002200026712, 0002200026812, 0002200026912 y 0002200027012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1137/12 interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (Folio No. 0945100006512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1205/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200051112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1213/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Folio No. 0819700001512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1414/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No.</li></ul>
--	--

89

*Handwritten signatures and initials*

77



	<p>1816400015312).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1429/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100666912).</li></ul> <p><b>II. Protección de datos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0321/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100766812 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0351/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100915112 DP).</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0906/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100007512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0954/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100025412).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1234/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (Folio No. 1616100006812).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1258/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000043212).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1426/12 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Folio No. 1410000009512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del</li></ul>
--	--

89

MDA

7  
H  
37

recurso de revisión número RDA 1431/12 interpuesto en contra de FONATUR Constructora, S.A. de C.V. (Folio No. 2106800001712).

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1601/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400022312).

## II. Protección de datos personales

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0242/12 interpuesto en contra de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Folio No. 1410000008312 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0298/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100680312 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0313/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100836412 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0383/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100769212 DP).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0393/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064101111612 DP).

Comisionada Presidenta JPM:

## I. Acceso a la información pública

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 3429/10 interpuesto en contra de PEMEX Gas y Petroquímica Básica (Folio No. 1857700008210).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD-RCDA

89

MDA

JPM

53

	<p>0287/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100016812).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0539/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600334711). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0571/12 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700024512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0695/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500030612).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0879/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000013112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0915/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (Folio No. 2009000001112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0927/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600006912).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0951(RDA 0952 y RDA 0953)/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folios Nos. 1610100021912, 1610100022012 y 1610100022312). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0991/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400037612).</li></ul>
--	---

89

*MLA*

*[Handwritten signatures and initials]*

	<p>Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0995/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000005312).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1099/12 interpuesto en contra del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Folio No. 0413000002112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1632/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Vivienda (Folio No. 2012000004212).</li></ul> <p><b>II. Protección de datos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0131/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000018412).</li></ul> <p><i>Comisionado ATZ:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 6770(6841)/10 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folios Nos. 0000600177110 y 0000600177210).</li><li>• Aprobar la resolución del recurso de revisión número RDA 0596/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100003012). Con el voto disidente de la Comisionada SAC.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0868/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000003612).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0876/12 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800016612).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0880/12</li></ul>
--	--

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
57

	<p>interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000009412).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0932/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700015012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0984/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100019512). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1088/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600069012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1104/12 interpuesto en contra del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Folio No. 1236000007212).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1116/12 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200034012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1518/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200059312).</li></ul> <p><b>II. Protección de datos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0176/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100306812 DP). Con el voto particular de la Comisionada MEPJZ.</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0192/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500026612 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0292/12</li></ul>
--	---

12

89

*MAR*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

	<p>interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100701512 DP).</p> <p>c) Resoluciones definitivas de procedimientos de verificación por falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos que se someten a votación de los comisionados:</p> <p>c.1) Procedimientos de verificación por falta de respuesta.</p> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número VFR 0073/12 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (Folio No. 0918300001912).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad el procedimiento de verificación por falta de respuesta número VFR 0074/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100650812).</li></ul> <p>c.2) Acuerdos de ampliación de plazos.</p> <p><i>Comisionada SAC:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1869/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Folio No. 0610000010512), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver</li></ul>
--	--

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
47

el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1874/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700052112), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

*Comisionado GLR:*

**I. Acceso a la información pública**

- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1530/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500013012), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley,

89

*MAR*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

	<p>incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1535/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500012412), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1540/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500012312), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li></ul>
--	--

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
53



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1545/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500014512), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1585/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500013812), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1590/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500015612), a fin de que el comisionado ponente cuente</li></ul>
--	---

1.

89

*MA*

*[Handwritten signatures]*

77

con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1615/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500011312), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1745/12 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Folio No. 1412000001912), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley,

9

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
77

incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 0858/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Agua (Folio No. 1610100030012), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1310/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700030012), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y

89

*mca*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

37

lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

*Comisionada Presidenta JPM:*

**I. Acceso a la información pública**

- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1123/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100106112), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.
- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1267/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100012812), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

	<p>clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1279/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500031912), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1397/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700016012), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1407/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400012712), a fin de que la</li></ul>
--	---

89

*[Handwritten signature]*

57

	<p>comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1427/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900318111), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1502/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (Folio No. 1816400029212), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley,</li></ul>
--	---

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

h7

incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

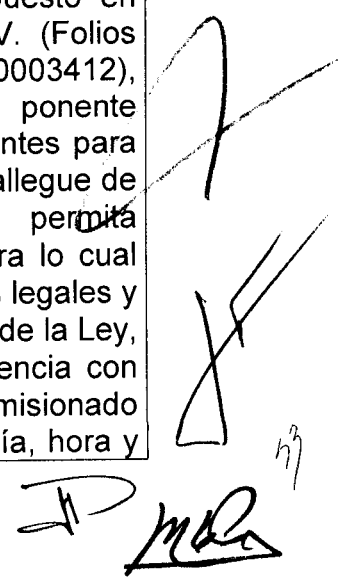
- Ampliar los plazos a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1597/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500011812), a fin de que la comisionada ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose a la comisionada ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

*Comisionado ATZ:*

**I. Acceso a la información pública**

- Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 0916(RDA 0964)/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folios Nos. 2015000003312 y 2015000003412), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y

89



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and the initials 'MDA'.

	<p>lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1212/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100028212), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RDA 1393/12 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200040312), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.</li></ul> <p><b>II. Protección de datos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción</li></ul>
--	---

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
57



V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número RPD 0276/12 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700021212 DP), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

d) Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados, en virtud de no contestación a una prevención y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad que se someten a votación de los comisionados:

*Comisionada SAC:*

**I. Acceso a la información pública**

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1201/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100090812).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1289/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (Folio No. 0001200062212).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1474/12 interpuesto en contra de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (Folio No. 2510100021112).

89

*MDR*

*JH*

*[Handwritten signature]*

57

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1649/12 interpuesto en contra del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (Folio No. 066000007612).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1774/12 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. (Folio No. 0917200002212).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1789/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo (Folio No. 0002100023512).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1834/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700050812).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1839/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social (Folio No. 0002000026512).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1904/12 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800047012).

**II. Protección de datos personales**

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0416/12 interpuesto en contra de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Folio No. 0810000012712 DP).

*Comisionada MEPJZ:*

**I. Acceso a la información pública**

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1370/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Folio No. 1114000002412).

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1621/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100045912).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1666/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200011312).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1696/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100854012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1776/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600062512).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1821/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800020012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1846/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078812).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1861/12 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700052312).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1876/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600071612).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1891/12 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Folio No. 1215100041412).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1936/12</li></ul>
--	--

*mba JP*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
43

*[Handwritten mark]*

	<p>interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Folio No. 0673800030212).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1941/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700051112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1971/12 interpuesto en contra de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Folio No. 1507500003212).</li><li>• Diferir para otra sesión de pleno la discusión y, en su caso, aprobación de la resolución del recurso de revisión número RDA 2001/12 interpuesto en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Folio No. 0001400036412).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 2006/12 interpuesto en contra de Pronósticos para la Asistencia Pública (Folio No. 0681000003412).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 2011/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078112).</li></ul> <p><b>II. Protección de datos personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0343/12 interpuesto en contra del Servicio Postal Mexicano (Folio No. 0933800001912 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0378/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100990912 DP).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0398/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100909412 DP).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p>
--	---

89

*MAR*

*JPM*  
*JK*  
*43*

**I. Acceso a la información pública**

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0919/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Folio No. 0062500002912).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0967/12 interpuesto en contra de Diconsa, S.A. de C.V. (Folio No. 2015000004212).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1247/12 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Folio No. 2099900002712).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1757/12 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100021112).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1847/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400078912).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1902/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700082612).

**II. Protección de datos personales**

- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0364/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio Inexistente).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RPD 0404/12 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000042412).
- Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA-RCPD 1179/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100746612).

Comisionado ATZ:

	<p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 0636(RDA 0637)/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folios Nos. 0002700018912 y 0002700019012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1763/12 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700060812).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1853/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900107012).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1913/12 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100051212).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1958/12 interpuesto en contra de PEMEX Exploración y Producción (Folio No. 1857500044012).</li></ul> <p>e) Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión que se someten a votación de los comisionados:</p> <p><i>Comisionada SAC:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1954/12 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100305312).</li></ul> <p><i>Comisionada MEPJZ:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p>
--	--

89

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures]*

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1966/12 interpuesto en contra de la Casa de Moneda de México (Folio No. 0636300005112).</li></ul> <p><i>Comisionada Presidenta JPM:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 2002/12 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900077212).</li></ul> <p><i>Comisionado ATZ:</i></p> <p><b>I. Acceso a la información pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1943/12 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100049112).</li><li>• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número RDA 1953/12 interpuesto en contra de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Folio No. 0911100002212).</li></ul> <p>f) Recursos de revisión que, para su resolución, requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, incluida la asistencia de los servidores públicos del Instituto, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se alleguen de la información necesaria que permitan resolverlos.</p>
--	---

3. En el tercer punto del orden del día, que se refiere a la solicitud de dejar sin efectos la resolución de fecha 18 de mayo de 2011, dictada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 750/11, interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia

89

*mda*

*JL*

53

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del juicio de amparo J.A. 838/2011, confirmada mediante ejecutoria emitida por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, dictada en el R.A. 54/2012, los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-PUB/30/05/2012.03</b>	Dejar sin efectos la resolución de fecha 18 de mayo de 2011, dictada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 750/11, interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del juicio de amparo J.A. 838/2011, confirmada mediante ejecutoria emitida por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, dictada en el R.A. 54/2012.
--	--

4. En el cuarto punto del orden del día, que se refiere a la solicitud de dejar sin efectos la resolución de fecha 3 de agosto de 2011, dictada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 1906/11 y su acumulado 1908/11, interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del Juicio de Amparo J.A. 1147/2011, misma que fue modificada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal en apoyo a las labores del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en los autos del amparo en revisión número R.A. 52/2012, los comisionados emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-PUB/30/05/2012.04</b>	Dejar sin efectos la resolución de fecha 3 de agosto de 2011, dictada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los autos del recurso de revisión 1906/11 y su acumulado 1908/11, interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en estricto acatamiento a la sentencia dictada por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, en los autos del Juicio de Amparo J.A. 1147/2011, misma que fue modificada por el Primer
--	--

89

*MLA*

*[Handwritten signatures and initials]*

37



**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**SBP/STP, Sesión 30/05/2012**

	Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal en apoyo a las labores del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en los autos del amparo en revisión número R.A. 52/2012.
--	---

5. En asuntos generales, los comisionados emitieron los siguientes:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-PUB/30/05/2012.05.01</b>	Tomar nota del reporte que presenta la Comisionada Presidenta Jacqueline Peschard Mariscal, con motivo de su participación en la Reunión del Grupo de Trabajo de Aplicación Legal de la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, y en la Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia, que se llevaron a cabo en Montreal, Canadá, el 14 y 15 de mayo de 2012, cuyo documento se identifica como anexo del punto 05.01. (Comisionada JPM)
---	--

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con quince minutos del miércoles treinta de mayo de dos mil doce.



**Jacqueline Peschard Mariscal**  
**Comisionada Presidenta**



**Sigrid Arzt Colunga**  
**Comisionada**



**Gerardo Laveaga Rendón**  
**Comisionado**



57



**María Elena Pérez-Jaén Zermeño**  
**Comisionada**



**Ángel Trinidad Zaldívar**  
**Comisionado**



**Formuló el acta:**  
**Salva Balut Peláez**  
**Secretaria Técnica del Pleno**